BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

17 de noviembre de 2026 Número 222

csv: BOA20261117028

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico", organizado por el Centro de Selección, Formación y Empleo Inforcaspe, SL, a celebrar en Caspe (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Centro de Selección, Formación y Empleo Inforcaspe, SL.

Número de asistentes: 40.

Fechas: 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 2026.

Horario: todos los días de 16:30 a 20:30 horas, salvo el día 19 de diciembre que será de 09:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas se impartirán en calle Primo de Rivera, 14, 50700 de Caspe (Zaragoza). Las horas prácticas se impartirán en polígono 35, parcela 800 de la misma localidad.

Participantes: usuarios profesionales y personal auxiliar que manipulan productos fitosanitarios en el sector agrario y actividades relacionadas.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a las oficinas del Centro de Selección, Formación y Empleo Inforcaspe, SL, calle Primo de Rivera, 14, duplicado, 50700 de Caspe (Zaragoza) y en el correo electrónico sira.collados@indavi.es. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con

csv: BOA20261117028

la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc, se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 30 de octubre de 2026.- El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Enrique Novales Allué.